

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 26-05-2015 11:22:48

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-108-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-340-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	Axel Darrouy
<b>DIRECCIÓN</b> :	Monseñor Sotero Providencia Región Metropolitana de Santiago Sanz de Villalba N°55 Of. 500	<b>FONO</b> :	223505287
<b>RUT</b> :	78.740.450-2	<b>FAX</b> :	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-108-L115
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	27-05-2015
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b>	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval 56-02-25585406 farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51141722	Fumarato de quetiapina	4980 Unidad	QUETIAPINA 25 MG COMPRIMIDO	218090 QUETIDIN 25 MG. X 30 COMPRIMIDOS	45,00	0,00	0,00	224.100

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

<b>Neto</b>	\$	<b>224.100</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>224.100</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>42.579</b>
<b>Total</b>	\$	<b>266.679</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

OP 5/121 ITEM 2152204004 M1134 RES38F  
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>